INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC- SITD- 053-2022.

MINIMA CUANTIA-LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 de 2015 Y LEY 2069 DE 2020.

OBJETO: **APOYO LOGÍSTICO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA Y ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE MESA Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE**

1. PROPUESTA RECIBIDAS

NÚMERO DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.SNIT : 900513507-9
2	UNION TEMPORAL SOLUCIONES T&L
3	JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S. Nit: 901416425-1

Se deja constancia que, dentro del plazo establecido en la invitación pública del presente proceso para la presentación de propuestas, se presentaron Tres (03) oferentes.

2. ESCOGENCIA DE LA PROPUESTA.

2.1. VALOR DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS:

ITEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR FORMULARIO ELECTRÓNICO	VALOR FORMULARIO N° 1	VALOR CORREGIDO	ORDEN MENOR PRECIO
1	JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S. Nit: 901416425-1	$ 64.283.500	$64.283.500	$58.068.571	SEGUNDO MENOR VALOR
2	UNION TEMPORAL SOLUCIONES T&L	$ 60.070.000	$60.070.000	$60.069.950	TERCER MENOR VALOR
3	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO	$ 60.000.000	$60.000.000	$55.958.742	MENOR VALOR

NOTA: Se aclara que en el informe preliminar se indicó que la oferta presentada por SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES SAS ascendía a la suma de $50.420.231, siendo el valor correcto la suma anteriormente mencionada, lo cual, no cambia el sentido del informe preliminar, por cuando la oferta de SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES SAS, continua siendo la oferta de menor precio, valor que fue publicado a través de mensaje público por la entidad.

3. ANÁLISIS PREVIO DE LAS CAUSALES DE RECHAZO

El evaluador procederá previamente a la verificación de los requisitos habilitantes, revisar si la ofertas no se encuentran incursas en causal de rechazo, En consecuencia, se procede a revisar la de menor valor según el cuadro que antecede y en caso de incurrir en causal de rechazo se procederá a revisar la de segundo menor valor y así sucesivamente:

3.1 Una vez verificada la OFERTA DE MENOR VALOR presentada por SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S NIT : 900513507-9 no se encuentra incurso en CAUSAL DE RECHAZO y se procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes.

3.2. Una vez verificada la documentación presentada por JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S. Nit: 901416425-1, no se encuentra incurso en CAUSAL DE RECHAZO y se procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes.

3.2 Una vez verificada la documentación presentada por UNION TEMPORAL SOLUCIONES T&L no se encuentra incurso en CAUSAL DE RECHAZO y se procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes

Que, conforme a lo anterior, la entidad procederá a revisar los requisitos habilitantes

4.1. CAPACIDAD JURÍDICA PROPONENTE DE MENOR PRECIO

Analizada la documentación de la propuesta allegada dentro del proceso, se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

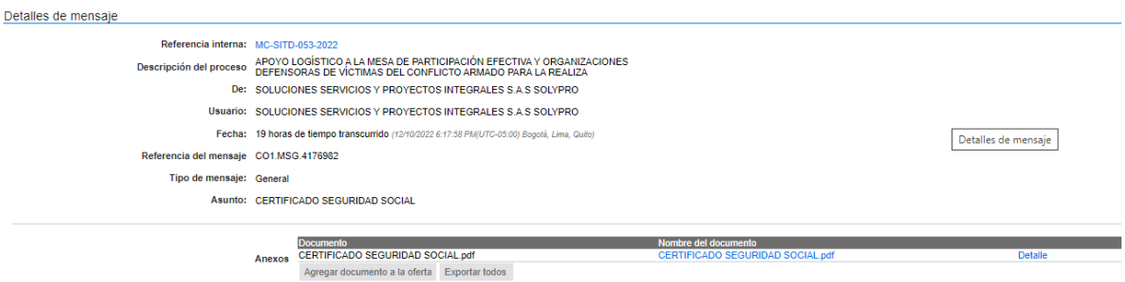
DE ORDEN JURÍDICO:		PROPONENTES 01
ITEM	**DOCUMENTACIÓN**	**SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.SNIT : 900513507-9**
1	Carta de presentación de la propuesta según formato anexo (Diligenciar Anexo).	**CUMPLE**
2	**FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL**	**CUMPLE**
3	**Si el proponente es una persona jurídica nacional**, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre de la presente Contratación. El certificado deberá contener la siguiente información: ♣ Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente Contratación. ♣ El objeto social y/o actividades relacionadas inscritas de la persona jurídica deberá estar acorde con el objeto a ejecutar. Si no se encuentra concordancia entre el objeto de la Convocatoria Pública y el objeto social de la persona jurídica, la propuesta será rechazada. ♣ La duración de la sociedad, contada a partir de la fecha de cierre del plazo de la Contratación, no podrá será inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más.	**CUMPLE**
4	SI EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO NO TIENE FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA PRESENTAR LA OFERTA Y CONTRATAR, DEBERÁ ADJUNTAR EL ACTA DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS, O EL DOCUMENTO QUE ACREDITE ESTAS FACULTADES.	**CUMPLE**
5	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.** Si es persona natural, deberá acreditar la afiliación y certificación de estar al día con el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral (salud y pensión) lo anterior basado en el Inc. 2 art. 41 de la ley 80 de 93 modificado por el art. 23 de la ley 1150 de 2007 y concepto jurídico 185296 del 30 de junio de 2010 emitido por el Ministerio de la Protección Social. Así mismo, deberá aportar las planillas de pago de los últimos seis (6) meses anteriores al cierre	**CUMPLE**
6	**Certificado de Antecedentes judiciales (de policía) del representante legal de la persona jurídica.**	**CUMPLE**
7	**Certificado de Antecedentes de pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia. Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia.**	**CUMPLE**

8	**Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal.**	**CUMPLE**
9	**Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal y el de la persona jurídica.**	**CUMPLE**
10	**FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT.**	**CUMPLE**

Que el informe preliminar de evaluación solicito aclarar los siguientes aspectos:

Aclarar el certificado allegado por cuanto se indica que el proponente se encuentra al día con los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, compensación familiar, ICBF, SENA; no obstante, en la planilla allegada no se incluyen pagos con parafiscales, ICBF y SENA, por favor aclarar.

que vencido el termino para subsanar el oferente **SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S NIT : 900513507-9 ,** allegó la siguiente documentación:


Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-SITD-053-2022
Descripción del proceso: APOYO LOGÍSTICO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA Y ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PARA LA REALIZA
De: SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO
Usuario: SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO
Fecha: 19 horas de tiempo transcurrido (12/10/2022 6:17:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.4176982
Tipo de mensaje: General
Asunto: CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL

Detalles de mensaje

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL.pdf	CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Revisado el documento soporte para acreditar **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES,** se evidencia que este subsano en debida forma y en tal sentido su propuesta es considerada como CUMPLE en razón a los documentos jurídicos

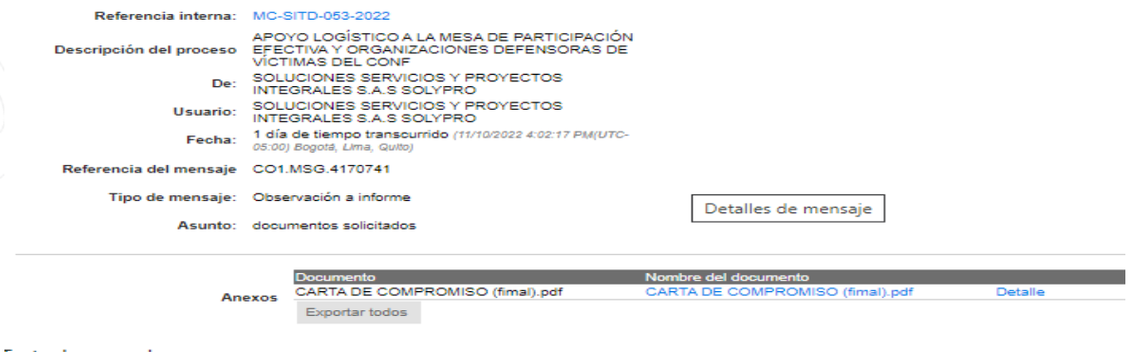
4.2 CAPACIDAD TECNICA PROPONENTE DE MENOR VALOR

PERFIL	**SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.SNIT : 900513507-9**
Coordinador Logístico (Título profesional en ciencias económicas, administrativas y/o ingeniería industrial, con posgrado en gerencia de proyecto. Experiencia general: 2 años a partir de fecha de grado; Experiencia Especifica: Mínimo 1 años de experiencia como coordinador de proyecto)	**CUMPLE**

Que el informe preliminar de evaluación solicito aclarar los siguientes aspectos:

> *revisado el documento para acreditar dicha condición se puede evidenciar que no allega junto con la hoja de vida "Carta de compromiso según formato anexo la cual debe estar firmada por la persona propuesta"*

que vencido el término para subsanar el oferente **SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S NIT : 900513507-9 ,** allegó la siguiente documentación, cumpliendo a cabalidad lo solicitado por la entidad.



Referencia interna:	MC-SITD-053-2022
Descripción del proceso	APOYO LOGÍSTICO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA Y ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE VÍCTIMAS DEL CONF
De:	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO
Usuario:	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO
Fecha:	1 día de tiempo transcurrido *(11/10/2022 4:02:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.4170741
Tipo de mensaje:	Observación a informe
Asunto:	documentos solicitados

Detalles de mensaje

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	CARTA DE COMPROMISO (fimal).pdf	CARTA DE COMPROMISO (fimal).pdf	Detalle

Exportar todos

4.3 PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA PROPONENTE DE MENOR VALOR

REQUISITOS TÉCNICOS	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.SNIT : 900513507-9
En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.20.1.1.4 del Decreto 1071 de 2015, adicionado por el Decreto 248 de 2021, el proponente deberá acreditar una promesa de contrato de proveeduría con los pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, que se encuentren en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del medio ambiente del Departamento de Sucre o quien haga sus veces, o en el sistema público de información alimentaria una vez entre en operación, dando cumplimiento a la normatividad de protección de datos personales vigente.	**CUMPLE**

4.4. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROPONENTE DE MENOR VALOR

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.SNIT : 900513507-9
El proponente debe anexar copia de un (1) contrato con su respectiva certificación o acta final o acta de liquidación, donde conste que se ha ejecutado a satisfacción un contrato cuyo objeto y/o ítems sean igual o similar al del objeto a contratar, con entidades públicas o privadas, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto del presente proceso expresado en SMLMV	**CUMPLE**

Que, ateniendo que el proponente del menor valor SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES SAS, se encuentra HABIL, tiendo en cuenta la documentación aportada durante el termino de traslado

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía No. **MC- SITD- 053-2022**, se presentaron a participar tres (03) oferentes:

- **PROPONENTE N° 1:** JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S. Nit: 901416425-1
- **PROPONENTE N° 2**: UNION TEMPORAL SOLUCIONES T&L.
- **PROPONENTE N° 3**: SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S NIT: 900513507-9.

Que, conforme al valor de las ofertas económicas, se determinó el siguiente orden:

ITEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR CORREGIDO	ORDEN MENOR PRECIO
1	JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S. Nit: 901416425-1	$58.068.571	SEGUNDO MENOR VALOR
2	UNION TEMPORAL SOLUCIONES T&L	$60.069.950	TERCER MENOR VALOR
3	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO	$55.958.742	MENOR VALOR

Que conforme a lo señalado en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la oferta de menor valor, la cual se le solicitó subsanar documentación en el informe preliminar.

Que durante el traslado del informe, el proponente subsanó en debida forma, razón por la cual, se recomienda adjudicar el presente proceso de selección, salvo mejor criterio, la oferta presentada por el proponente SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S NIT : 900513507-9 , por valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($55.958.742) M/CTE IVA INCLUÍDO.**

Para constancia del presente documento y de todo lo en él consignado, se firma en Sincelejo (Sucre), a los catorce (14) días del mes de octubre de 2022.

WALTER JOSE ARRIETA GOMEZ
Subsecretario de Gestión de Paz,
Derechos Humanos y Participación Ciudadana.

Walter Arrieta Gomez
Firmado digitalmente por Walter Arrieta Gomez
Fecha: 2022.10.18 14:37:17 -05'00'